

XXVII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. VIII Jornadas de Sociología de la Universidad de Buenos Aires. Asociación Latinoamericana de Sociología, Buenos Aires, 2009.

Las emociones y los cuerpos del discurso oficial. Una etnografía de la gestualidad dentro de las políticas de la calidad educativa.

César Correa Arias.

Cita:

César Correa Arias (2009). *Las emociones y los cuerpos del discurso oficial. Una etnografía de la gestualidad dentro de las políticas de la calidad educativa. XXVII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. VIII Jornadas de Sociología de la Universidad de Buenos Aires. Asociación Latinoamericana de Sociología, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-062/2177>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

Las emociones y los cuerpos del discurso oficial

**Una etnografía de la gestualidad
dentro de las políticas de la calidad educativa**

César Correa Arias

Profesor Investigador

Universidad de Guadalajara, México

cesarca@hotmail.com / cesarh@ucea.udg.mx

El discurso de la calidad educativa se ha constituido desde las últimas dos décadas en el lenguaje oficial y central de las instituciones de educación superior en todo el mundo. Se trata de la instauración de una gramática global homogeneizante que pretende la institucionalización de nuevas formas de ser, estar, pensar y hacer de los sujetos miembros de estas instituciones. Este discurso oficial global y globalizante, instituido e institucional pretende orientar la acción de los sujetos mediante una retórica persuasiva, basada mayormente en la promesa y provisión de emociones placenteras que se generan gracias a la acumulación de capitales económicos, sociales y culturales. El atesoramiento de estos capitales da forma y soporte a los imaginarios del éxito, la excelencia y el prestigio, bajo el influjo de una racionalidad que superpone la conciencia de las cosas por encima de la conciencia de sí mismos.

El proceso de institucionalización de la gramática de la calidad educativa en los sujetos que componen la comunidad educativa, se difunde mayormente, a través de la norma, del control institucional y del auto control de los sujetos. Esta gramática se inscribe en el cuerpo de los sujetos aglutinándolos en torno a la institución y haciéndolos finalmente, institución. Les empuja a pensar que son dueños de sus cuerpos, de sus emociones y sus deseos, y que son garantes de su propio destino. Allí la auto realización toma la forma narcisista de la individualidad y la distinción. Esta situación posibilita de una parte, nuevas formas de identificación de sí mismos y de los otros a través de una iconografía que tiene por objeto remarcar el status, el prestigio y el nivel privilegiado que esa ontología de la calidad les ha aportado; de otra parte, producen nuevos gestos (posturas) sociales que producen nuevas formas de interacción social entre los portadores de la calidad y los que no los poseen.

Se produce una mutación identitaria que conduce a los sujetos a identificarse a sí mismos y a los otros por la visibilidad y reconocimiento que producen los capitales que acumulan y despliegan. Se reconocen como hijos de una tradición que los adscribe a una institución donde sus emociones y sus cuerpos están supeditados a las normas y los telos que instituye el discurso oficial de la calidad educativa y donde el reconocimiento se deforma.

Esta investigación realizada en torno a los académicos de universidades mexicanas muestra las configuraciones sociales de estos sujetos, a través de una etnografía de los gestos de los sujetos de calidad y de una tarea hermenéutica-fenomenológica en los relatos de sus trayectorias sociales, profesionales y los itinerarios de formación a la luz de la calidad educativa. En el análisis se evidencian nuevas formas de socialización entre aquellos reconocidos y beneficiados por la calidad y aquellos que no lo son.

Palabras claves: Educación superior, calidad educativa, reconocimiento, emociones, cuerpo y gestos de la calidad.

1. INTRODUCCIÓN

Desde los inicios del siglo XXI, las políticas públicas de la educación superior alrededor de todo el mundo han logrado la creación, difusión y globalización de una gramática oficial, basada, no sólo en el control de los sujetos ejercido por el grupo instaurado en el poder, sino también, en el establecimiento de una reducida lógica global de los procesos y fenómenos educativos que es difundida a través de sistemas educativos y en sus instituciones formadoras.

El lenguaje y las prácticas de la calidad educativa se encuentran en el centro del discurso oficial contemporáneo y operan como dispositivos de control social que pretenden regular el mundo físico y simbólico de los sujetos (Correa y Bernache, 2006). La calidad aparece ante nuestros sentidos como un contenido complejo, polisémico y cuyo centro es la acción, la cual se hace perceptible y justificable mediante una retórica oficial de persuasión.

Sin embargo, a pesar de esta naturaleza confusa y aparentemente compleja, son escasas las esferas de la existencia humana en donde no se incluya la calidad con las pretensiones de garantizar confianza en el producto, su durabilidad en el tiempo y la garantía de uso y/o presencia en un espacio social particular. Así, se “asocia la calidad al concepto de reconocimiento, de valor y de la excelencia. Motivo por el cual, en todas las utopías contemporáneas el objetivo de la calidad se presenta como un aspecto relevante, necesario y urgente de incluir” (Marchesi y Martín, 1998: 37).

Pero, detrás de la aparente complejidad y polisemia del concepto se evidencian desde sus fórmulas, esquemas y lemas, una reducción epistémica de los propios contenidos que operan en la tarea de definirla y hacerla comprensible. En síntesis, hablar de la calidad se hace difícil, no porque su contenido sea complejo o polisémico, sino por la pobreza de su contenido teórico que sólo puede conducirnos al sentido común y coloquial del término, o peor aún, aceptar que las características del paradigma de la productividad reservado a las empresas (Ibarra, 2003, 2005) se ajusta perfectamente a la cultura de las instituciones de educación.

“Todo el mundo habla de darle calidad a nuestro sistema educativo, pero si no se afrontan los nuevos problemas generados por estos cambios, aún se agudizarán más las disfunciones de nuestro sistema educativo y aún descenderá más la calidad de nuestra enseñanza, ya que la actual situación de crisis aumenta la desmoralización del personal educativo” (Esteve, 2003:249).

En el discurso oficial la calidad educativa -difundido en alocuciones entusiastas y pretendidamente visionarias de los rectores de universidades y demás funcionarios académicos y/o administrativos legitimados únicamente por el poder-, no es común encontrar un contenido teórico fundamentado en conceptos, teorías, tesis o posturas teóricas pertenecientes a la pedagogía conceptual, a las teorías o la epistemología de la educación, a la sociología de la educación, a la antropología cultural o a la psicología educativa. Por el contrario, este discurso se fundamenta en prenociones de los fenómenos sociales, culturales, económicos y educativos. Consecuentemente, la calidad se convierte en un texto oficial que fija la gramática de un discurso colectivo y orienta a la acción a través de la ideología particular de la producción de bienes y servicios educativos.

Consecuentemente, las instituciones podrían impulsar y justificar campañas de un orden moral/político bajo la bandera de la calidad educativa: El cierre de programas académicos, la desaparición de plazas, el despido de académicos, el control del cuerpo, las opiniones y las emociones de los sujetos, la banalización del trabajo académico, la pauperización de los sueldos de los académicos, la ausencia de la ya escasa participación de los académicos en la toma de decisiones de trascendencia para la universidad, la pérdida de autonomía y libertad de acción de los académicos. Lo anterior permite afirmar que especialmente, en Latinoamérica, estas instituciones se vienen transformando en universidades de papel (Porter, 2003), del susurro y del silencio¹.

Al constituirse el discurso oficial de la calidad educativa como el mandato y dispositivo de mayor potencia que regula la vida de los académicos universitarios, se hace inevitable reconocer que éste ejerce profundas influencias en las trayectorias de vida social, profesional de los académicos y de sus itinerarios de formación, sin que hasta el momento se identifiquen estudios conclusivos que desde referentes sociales, nos muestren las implicaciones de la calidad educativa en la forma de ser, estar y hacer de estos sujetos.

¹ Mientras hoy en día las reformas a la educación superior en Francia, mantienen en huelga 30 de las 49 universidades (públicas y privadas) y el mayor malestar de una crisis de sentido de lo educativo se manifiesta a través de diversas marchas multitudinarias de académicos, administrativos y estudiantes de éstas instituciones, no es frecuente encontrar en Latinoamérica, guardando las obvias diferencias de éstos dos contextos culturales y socio-económicos, debates académicos sobre la instauración de las políticas y prácticas de la calidad educativa.

2. ESTRUCTURA DE LA INVESTIGACIÓN

Partimos desde una problematización de la calidad educativa distanciada de la acostumbrada visión aséptica, inmaculada, moralista y tautológica que normalmente acompañan este concepto, tanto en los registros sociales de la administración de las empresas, como en el análisis de las trayectorias de las instituciones de educación superior.

a) Objeto de estudio:

El impacto de los dispositivos institucionales de la calidad educativa en las trayectorias socio-profesionales y los trayectos de formación de los académicos universitarios.

b) Pregunta Central de la investigación:

¿Qué tipo de configuraciones sociales construyen los académicos universitarios a la luz de la calidad educativa?

c) Preguntas Complementarias:

- 1) ¿Cómo operan los dispositivos institucionales de la calidad educativa dentro de las instituciones de educación superior?
- 2) ¿Cómo resignifican los académicos universitarios el concepto de calidad educativa desde sus propias trayectorias?

d) Los referentes teóricos:

El marco teórico se desarrolla con base a tres diálogos que se suceden de la siguiente manera: Paul Ricoeur- Cornelius Castoriadis sobre la construcción de imaginarios de la institución y sus implicaciones en la interacción de los sujetos uno a uno, donde el uno existe siempre, gracias a la continua presencia de “un otro”, como en el caso de Ricoeur (2004); o en la adscripción a una interacción continua reglada siempre por las instituciones imaginarias de la sociedad, como en el caso de Castoriadis (1983). Nos referimos a las configuraciones sociales como composiciones imaginarias de la experiencia temporal de la existencia de los sujetos, y las significaciones sociales imaginarias como un magma de significación y sentido que muestra la construcción de un mundo histórico-social inscrito en una sociedad de instituciones.

El segundo diálogo se establece entre las configuraciones sociales Paul Ricoeur y las identificaciones sociales de Claude Dubar, donde el vínculo se concentra en la presencia de una pluralización de la identidad esencialista que se desplaza a identidades comunitarias o societales en crisis y en constante mutación. Igualmente, donde la identidad narrativa nos permite conocer sujetos que hacen de sus historias, una reconstrucción de significado y sentido, y en donde la

memoria institucional pierde su característica cronológica y episódica, para convertirse en un patrimonio de los sujetos particulares en constante construcción/reconstrucción.

El último diálogo se establece entre Paul Ricoeur, François Dubet y Axel Honneth acerca del reconocimiento y sus aplicaciones dentro de las políticas y las prácticas de la educación superior. Mientras que Ricoeur (2004) presenta el reconocimiento como una capacidad de transformar el ser orientándolo hacia una pequeña ética, Dubet (2002) nos muestra los usos y abusos del reconocimiento y Honneth (2000) orienta el reconocimiento como base del derecho de todo sujeto. En los autores anteriores, el eje de encuentro se dirige a la identificación de nuevas formas de ser reconocido/no reconocido (excluido, discriminado y despreciado) por la sociedad y sus instituciones.

e) Metodología:

Enfoque socio-histórico de corte cualitativo, centrado en el análisis hermenéutico-fenomenológico de las trayectorias socio-profesionales y los trayectos de formación de los académicos universitarios en la Universidad de Guadalajara, en Jalisco, México². La filosofía reflexiva (Ricoeur, 1983, 2004) nos conduce al tratamiento de categorías que van surgiendo del relato de los sujetos al encuentro con la calidad educativa y sus dispositivos de institucionalización. Junto a los estatutos filosóficos y epistemológicos que soportan la elección de este enfoque, se encuentra el hecho que, al preguntar a los sujetos sobre la definición e implicaciones de la calidad educativa, éstos respondieron relatando un fragmento de su historia personal. Consecuentemente, las historias de vida temática de los académicos universitarios son el sustrato donde se obtienen los datos que nos conducen a un necesario análisis sobre las dimensiones de significación y sentido de la acción de estos sujetos.

Esta investigación recurrió a la entrevista a profundidad de base fenomenológica (Patton, 1990; Seidman, 1991; Correa, 2007) con el fin de recuperar las experiencias de los sujetos entrevistados y observar la manera cómo iban reconstruyendo sus trayectorias en la trama de los relatos. Así mismo, la forma en que ellos mismos deconstruían y reconstruían la realidad desde una interpretación orientada hacia la significación y sentido de sus vidas.

² Cf en el anexo, cuatro tablas que tipifican los sujetos de ésta investigación.

3. LOS LÍMITES DE LA INSTITUCIÓN OFICIAL

El discurso oficial se sirve de la calidad educativa para marcar tres categorías de control social sobre el cuerpo, los territorios institucionales físicos y simbólicos y los gestos educativos. Se trata del objeto/institución que representa la ideología de la institución, el espacio/institución como dispositivo del control de los territorios instituciones donde habitan los sujetos y el sujeto/institución como los dispositivos de control del cuerpo, de la memoria y los deseos de los sujetos.

a. El objeto/Institución

A través de la norma, éste opera como aparato simbólico que permite a los individuos identificarse con el mundo que ha sido institucionalizado. Igualmente, sirve como “libreto” de la funcionalidad primaria institucional fijando los sujetos en una trama preestablecida y arbitraria. Es pues, una realidad descontextualizada, un pre-mundo no habitado, puesto que el Plan de Desarrollo y la Ley Orgánica (textos primeros de la normatividad institucional) son elaborados usualmente, por el equipo de poder y a puertas cerradas. En este texto inhabitado no existen las voces, las historias y las memorias particulares. Los sujetos deberán adscribirse a una historia mítica y episódica de normas escritas y sancionadas por un poder exterior a ellos y a la par, deberán asumir la tarea de legitimar esas normas.

“Somos una Universidad Pública, autónoma y estructurada como una red de centros universitarios y escuelas de educación media superior, con presencia en todo el estado de Jalisco y con una tradición bicentenaria. Generar ambientes de aprendizaje a todas las personas interesadas en su formación y desarrollar sus capacidades analíticas, competencias profesionales y responsabilidad social es nuestra tarea y compromiso. Realizamos y difundimos investigaciones científicas, humanísticas y tecnológicas de reconocida calidad y relevancia nacional e internacional. Nuestra contribución al desarrollo de Jalisco y del país consiste en generar, transmitir y aplicar conocimiento. Guían el quehacer de académicos, estudiantes, trabajadores y egresados los principios de solidaridad social, respeto a la dignidad humana, cuidado del ambiente y corresponsabilidad ciudadana con sus comunidades de vida. Preservamos y difundimos los valores de nuestra cultura en todas sus expresiones y sostenemos el compromiso de extender los beneficios del saber a todos los miembros de la sociedad” (Misión Institucional, Universidad de Guadalajara, 2003).

El objeto/institución se presenta como ideología oficial que es expresada en los enunciados comunes a todo proceso de planeación y normalización institucional: Misión, visión, objetivos y estrategias. El objeto/institución requiere la adhesión a la norma, lo que constituye para el sujeto la guía oficial dentro de la institución, en la medida que supuestamente, le asegura su permanencia institucional. Sin embargo, estas normas se encuentran tanto en textos oficiales como en creaciones institucionales no oficiales. Se trata de pautas, acuerdos, costumbres y tradiciones que se van instituyendo en la institución a través del tiempo.

“Al ingresar a cualquier trabajo te dan la inducción para el empleo, te dicen: estas son las normas que debes seguir para tu trabajo, ¡síguelas! Sin embargo, yo nunca tuve una inducción cuando ingresé en la universidad. Pero por mi trabajo y la antigüedad que tengo en la universidad, poco a poco me he ido enterando de estos y otros ordenamientos que están y no están en las normas, pero que se deben seguir”. (Académico, CUCEA, Universidad de Guadalajara, 2006).

La institución orienta arbitrariamente sus funciones a unas necesidades que considera como reales de una sociedad, mediante la acción de la normalización, y a la par, utiliza dispositivos de motivación (emoción/promesa), de promoción (reconocimiento/deuda) y los dispositivos de control y sanción (peligro y muerte institucional. De esto resulta una relación de institucionalización /desinstitucionalización³ (Castoriadis, 2002), que por un lado promueve la vida, la participación, la permanencia y la seguridad institucionales, y por el otro, la destitución del sujeto, su aislamiento, exclusión, deslegitimación y su muerte simbólica y física institucional.

En síntesis, el centro del objeto/institución de la calidad educativa es la competición, el éxito y la excelencia, bajo la estrategia de la acumulación de capitales sociales, culturales y económicos (Bourdieu, 1991) con el fin de alcanzar el prestigio.

“Los investigadores a lo más, tienen uno o dos grupos y en mi caso, yo tengo cinco grupos. Me inclino más por la docencia, mi nombramiento es de docente de tiempo completo. Los investigadores se quejan. Yo debo de hacer investigación según me dice la institución, pero no es mi fundamental actividad, y a veces las actividades de la docencia como tienen topes, los cubro pero yo no hago mucha investigación. Me

³ Cf. Cornelius Castoriadis (2002) Sujeto y verdad en el mundo histórico-social. México. Fondo de cultura económica, allí el autor se refiere a la destitución.

dicen en la universidad que debo hacer investigación, pero me quedo corto, pero lo tengo que hacer, no hay de otra” (Académico CUCSH. Universidad de Guadalajara, 2006).

b. El espacio/institución

El objeto/institución desde un marco normativo funda un territorio, un mundo, una ontología del sujeto. En un principio, es espacio psíquico permitiendo que el sujeto se identifique con la institución y la habite, convirtiéndola en objeto de emoción y deseo⁴; y posteriormente, ésta representa para el sujeto un territorio físico y simbólico de significación, sentido y vida a la luz de su ser y de la acción que éste realiza.

Como iconografía institucional, el discurso oficial deviene en escenografía y escenario, allende a los edificios físicos y a la infraestructura general, el espacio/institución recrea la institución en toda temporalidad, en toda memoria y en todo posible lugar. La tensión entre la institucionalización del espacio/institución -como territorio físico, simbólico y psíquico- y la representación corporal de cada sujeto particular y los lugares que éste habita en la institución generan una dramática institucional que se inscribe en el cuerpo, en forma de resistencias, malestar, goce, sufrimiento, reproducciones e innovaciones.

En la institución cada sujeto busca su lugar y lo transita por caminos oficiales y no oficiales y se enfrasca en inter juegos de poder institucional que le proporcionan lugares específicos dentro de la institución.

“En la Universidad tenemos muchas reglas y reglamentos y muy bien hechas, el problema es que no las cumplimos desde quienes les toca supervisar, revisarlas y ejecutarlas como lo son las autoridades. Cuando yo veo una autoridad que no cumple con una norma, yo hago exactamente lo mismo. ¿Y yo por qué si? si tú no lo cumples, yo tampoco. A mí tampoco me lo estás aplicando, desde ahí tenemos un problema con la normatividad universitaria” (Académico CUCEA, Universidad de Guadalajara, 2006).

⁴ Elemento que constituye la torsión lacaniana. Cf. Mercadal Gabriela, "La ética lacaniana en los bordes de la teoría del sujeto kantiana", inédito, Departamento de Psicoanálisis y Filosofía del ICBA, Buenos Aires, 2001.

La institución presenta su territorio como un camino propio y abierto a todos los sujetos de la institución, pero en la práctica, el acceso es siempre limitado y supeditado a las negociaciones dentro de las luchas por el poder de los territorios institucionales.

“Son muy pocos los que acceden a esa categoría de profesores de tiempo completo y que en algunos de los casos, discrecionalmente se entregan plazas a personas cercanas a los niveles más altos de decisión de la universidad, que eso tampoco es correcto. Si un maestro está haciendo lo posible por ser reconocido y por mejorar, y de repente te das cuenta que otro cuate entra por la libre con un grado de licenciatura, y a veces sin ni siquiera con el grado de licenciatura y les dan un tiempo completo, no es justo” (Académico CUCEA, Universidad de Guadalajara, 2006).

En general, el discurso oficial utiliza la norma para alejar a los profanos de los beneficios del poder y dejar libre el camino a quienes se nutren de éste. Aún en los tiempos de luchas políticas, la norma es el agente moralizador y el dispositivo que destituye del poder a los sujetos y genera muertes institucionales. Cuando el grupo de poder cae en desgracia, la norma que legitimaron con tanta vehemencia, deviene en su propio verdugo.

c. El sujeto/institución

Se refiere tanto a la forma de ser, estar, sentir, pensar y actuar de los sujetos limitados por objeto/institución, y habitando el espacio/institución, pero igualmente, cómo se relata y es relatado ese sujeto que habita la institución. Así, el sujeto/institución se devela y reconoce en las historias que el mismo narra de su experiencia personal, pero al mismo tiempo, su existencia está delimitada por los signos y símbolos que deposita y sedimenta la institución en su memoria a través de ceremonias, rituales, discursos y relatos oficiales, lo cual constituyen el programa institucional, garante de una memoria colectiva y de una tradición.

La norma institucional trata de definir a los sujetos y les orienta en el cómo, cuándo y dónde deben actuar mientras permanezcan en este territorio institucional fundado.

“No es suficiente saber con claridad quiénes somos y hacia donde queremos llegar, es necesario trazar de manera correcta la ruta que habremos de seguir, tener los medios adecuados con los que vamos a transitar, así como definir las tareas que tiene que

realizar cada uno de los actores en la búsqueda de una mejor universidad” (Plan Institucional 2002-2010, Universidad de Guadalajara, 2003).

La institucionalización de una memoria oficial coloca a los sujetos en un plano de contradicción entre el programa institucional establecido y sancionado y el programa de vida personal. La institución narra un Otro previamente institucionalizado, el cual sin embargo, nunca puede definir complementemente al sujeto particular. De esta manera, se genera una doble identificación institucional de concordancia/discordancia entre su yo institucional y su yo particular y las resistencias y creaciones de esta relación. Consecuentemente, la institución trata que la ideología oficial (objeto/institución) y la ontología del sujeto (espacio/institución) se corporice en un ethos y en hábitos institucional.

La institución a través del discurso de la calidad educativa obliga a la competición para alcanzar el éxito, el triunfo y la excelencia. Bajo una estrategia moral, ésta hace desear a los sujetos una ontología a manera de paraíso imaginario de la calidad, siempre en la perspectiva de la perfección interminable y de una socialización privilegiada de seres de calidad. Al ser reconocidos, identificados, distinguidos por la ritualización de la calidad, los seres arropan sus cuerpos y sus gestos de ese estilo imaginario de la calidad. Se imaginan que la calidad se respira, nutre los cuerpos y deviene en el eje de sus existencias.

“La calidad es una forma de vida, no una cosa que se pone sin merecerla. Y estamos trabajando con alumnos del servicio social, pero con la idea de que reciban un fuerte adiestramiento que les permita la calidad. La calidad está en el aire. Nosotros hacemos cosas tan simples, que se pueden medir y todas ellas están impregnadas la calidad. El tiempo es un indicador de calidad, es motivo para alcanzar la excelencia que nos es solicitada, y que queremos conseguir” (Académico, CUCEA, Universidad de Guadalajara, 2006).

El hábitus de la calidad comanda el cuerpo y el gesto y la postura del docente y del investigador, haciéndolos adoptar los gestos del triunfador, del perfeccionista, del garante de la evidencia y de la competencia requerida, en una zaga que rememora lo mitológico. Se funda la relación ganadores/perdedores, aquellos que poseen el auto del año, el traje más costoso y el prestigio social y moral más alto, en oposición a aquellos que resultan exiliados, aislados de toda

participación y de los beneficios de la acumulación de los capitales y que demeritan la estética que acompaña a la calidad educativa.

Lo anterior establece la dramática por alcanzar la ontología de la calidad (con sus premios y sus narcicismos) y su mayor y deseado logro: la socialización privilegiada con aquellos que han sido reconocidos por la institución como sus hijos de calidad. No es suficiente acaparar los capitales mencionados, sino ser mostrados, identificados y reconocidos por la institución, como herederos de la calidad. Esta socialización se convierte en el objeto del deseo, más allá de la lógica de la mejora educativa. Así, los académicos harán todo lo que sea necesario para acceder a los beneficios de la ontología y la socialización privilegiada de la calidad: Competirán, harán trampa, simularán, producirán documentos falsos, aprenderán los inter juegos de poder con tal de conseguir las evidencias de calidad con tal de acceder a los beneficios de la calidad educativa.

Al reconocer la institución a los sujetos con la promesa de los capitales sociales, culturales y económicos y de una socialización privilegiada los sujetos se atan a la deuda y la culpa institucional. Salir en las listas de premiados por las convocatorias es motivo de orgullo y reconocimiento; no salir, será expresión de señalamiento, exclusión y aislamiento.

En síntesis el sujeto/institución modela las emociones de los sujetos, sus sueños, sus aspiraciones inculcando imaginarios de la competición, el éxito y la excelencia. El premio mayor de este proceso será una socialización narcisista con iguales, gracias al atesoramiento de capitales sociales, culturales y económicos.

4. A MODO DE CONCLUSIÓN

La calidad educativa como centro del discurso oficial se erige como un potente dispositivo de control social que en primer lugar, instituye el discurso oficial mediante una moral institucional, y posteriormente, ata a los sujetos, mediante el reconocimiento público, a la deuda y la culpa institucional. Las emociones de la calidad se desplazan en un largo espectro que va del deseo y al goce de una ontología del paraíso de la excelencia, imaginario que se centra en la adquisición, atesoramiento y administración de los capitales sociales, culturales y económicos, los cuales separan aquellos que merecen habitar este mundo (los ganadores) y aquellos que no (los perdedores).

La instauración de un ethos y un habitus de la calidad educativa marca el inicio de una lógica educativa basada en la producción, acumulación y comercio de activos de conocimiento orientados

hacia el prestigio institucional y situados en el control del cuerpo, las emociones y de la memoria colectiva de los sujetos.

En una universidad del silencio y de nuevas formas de resistencia al influjo del control social mediante los usos y abusos del reconocimiento institucional de los académicos, -basado en la promesa de la adquisición de los capitales mencionados, y no de una real mejora de sus condiciones laborales-, el discurso oficial de la calidad educativa corre el riesgo de ser aceptado aún, por los mismos campos disciplinarios que alertaron de sus peligros y de sus futuras consecuencias sociales.

Bibliografía

- Bourdieu, P. (1991). El sentido práctico. Madrid: Taurus,
- Castoriadis, C. (1983). La institución imaginaria de la sociedad 1. Barcelona: Tusquets Editores.
- ———. (2002). Sujeto y verdad en el mundo histórico social. México: Fondo de cultura económica.
- Correa Arias, C. y Bernache Pérez, G. (2006). La necesidad de un análisis social de la calidad educativa. *Revista Educación Global*. 10(1), 157-175.
- Correa Arias, C. (2007). La entrevista a profundidad de base fenomenológica. Una herramienta para la recuperación de trayectorias socio-profesionales y ocupacionales al interior de las organizaciones productivas. *Revista Gestión Pública y empresarial*. Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas, Universidad de Guadalajara. 6 (10), 44-62.
- Dubet, F. (2003). Le declin de l'institution. Paris : Seuil.
- ———. (2008). Faires de l'école. Paris: Editions de l'EHESS.
- Dubar, C. (2000). La Socialization. Construction des identités sociales et professionnelles. Paris : Armand Colin.
- ———. (2002). La crisis de las identidades. La interpretación de un de una mutación. Barcelona: Ediciones Bellaterra.
- ———. (2006). Faire de la sociologie. Un parcours d'enquêtes. Paris : Belin.
- Esteve, J. (2003), La tercera revolución educativa. La educación en la sociedad del conocimiento. Barcelona, Paidós
- Honneth, A. (2000) La lutte pour la reconnaissance. Paris. Cerf.
- ——— (2006) La société du mépris. Vers une nouvelle théorie critique. Paris, La Découverte.
- ——— (2008) Les pathologies de la liberté. Une réactualisation de la philosophie du droit de Hegel. Paris. La Découverte.
- Ibarra Colado, E. (2003). La universidad en México hoy: gubernamentalidad y modernización. México: Colección posgrado. UNAM, UAM, Unión de Universidades de América Latina.
- ———. (2005). Origen de la empresarialización de la universidad. En R. Romo, Políticas globales y educación. (pp.81-126). Guadalajara: Ed. Universidad de Guadalajara.
- Marchesi, Á. y Martín, E. (1998). Calidad de la enseñanza en tiempos de cambio. Madrid: Alianza Editorial.
- Patton, M. (1990). Qualitative evaluation method. Beverly Hill, CA: Sage Publications.
- Porter, Luis. (2003), La Universidad de Papel. México, D.F.: Editorial Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades (CEIICH-UNAM).
- Ricoeur, P. (1997). Sí mismo como otro. México: Siglo XXI editores.
- ———. (2003). Teoría de la interpretación: discurso y excedente de sentido. Buenos Aires: Siglo XXI.
- ———. (2005). Caminos del reconocimiento. Madrid: Editorial Trotta.
- Seidman. I. (1991). Interviewing as qualitative research. New York: Teachers College, Columbia University.